

SÉPTIMA VISITADURÍA REGIONAL

Oficio No: 7V-008-2025

Parras, Coahuila de Zaragoza; a 11 febrero de 2025

C.P. Juan Carlos Ramirez Saucedo
Coordinador Administrativo de la CDHEC
Presente.-

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y hago de su conocimiento que por instrucciones del Presidente de esta Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, y en seguimiento al proyecto del **OMBUDSMÓVIL** se me ha comisionado para acudir a las **Brigadas Municipales** a los municipios de **Matamoros, Fco. I. Madero, Viesca, y San Pedro**, los días 17, 18, 19, y 20 de febrero del presente año, es por lo que le solicito los viáticos correspondientes para cumplir con tal encomienda, mismos que serían de la siguiente manera:

Me permito informar a usted que el día 17 de febrero del presente año, me trasladare a la ciudad de Torreón, Coahuila, y de ahí me trasladare a los municipios mencionados con antelación, por lo que se ocuparan 3 noches de hotel en la ciudad de Torreón que serían del lunes 17 al miércoles 19 de febrero, pago para las casetas de Saltillo – Torreón, y de Torreón – Saltillo, así como los alimentos correspondientes de los días 17, 18, 19, y 20 de febrero del presente año.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, quedo a sus órdenes.

Atentamente
"Voz y Presencia de la Gente con Derechos"



Lic. Jesús María Mellado Chapa
Visitador Itinerante de la Séptima Visitaduría Regional de la CDHEC.

